UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

A LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE NAVARRA

Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario de UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara solicita la siguiente información:

1º.- Unidades familiares perceptoras de renta de inclusión social en el año 2015 por sexo, edad, nacionalidad, país de origen.

2º.- Unidades familiares perceptoras de renta de inclusión social en 2015 distinguiendo según número de miembros que integran la unidad familiar.

3º.- Presupuesto total destinado en 2015 a la renta de inclusión social. Inicial e incorporaciones de crédito con fecha e importe de cada una de estas incorporaciones.

4º.- Presupuesto destinado en 2016 a la partida renta de inclusión social. Necesidades previstas para este periodo. ¿Cubre el presupuesto consignado las necesidades previstas? Teniendo en cuenta que se trata de una prestación garantizada, ¿En caso de que la partida estuviera infrapresupuestada, que presupuesto sería necesario para poder cubrir todas estas necesidades durante este periodo?

5º.- Copia del estudio presentado recientemente en rueda de prensa por los Vicepresidentes Económico y Social en el que se señalaba que "los 64

millones invertidos en la renta de inclusión social en 2015 retornaron en su totalidad a la economía navarra".

Pamplona, a 10 de febrero de 2016.

Maribel García Malo
Grupo Parlamentario UPN